

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD PALMACEITE S.A.

Versión 05

Declaratoria

PALMACEITE S.A., compañía que hace parte del grupo empresarial C.I. BIOCOSTA S.A., la cual genera valor a la agroindustria palmera a través de relaciones sólidas, confiables y de largo plazo con nuestros clientes, proveedores, accionistas y grupos de interés.

PALMACEITE S.A. Promueve una agroindustria de la palma de aceite que sea sostenible a través de su desarrollo responsable, teniendo en cuenta los tres pilares de la sostenibilidad en lo social, ambiental y en lo productivo, en tal virtud se suscita un sistema de producción y comercialización de aceite de palma sostenible en toda la cadena de valor, enmarcado en las exigencias de sostenibilidad del mercado, así como los estándares internacionales vigentes; desarrollando programas y acciones, basados en la cultura del mejoramiento continuo de todos y cada uno de nuestros procesos.

Alcance:

Esta política rige para PALMACEITE S.A. y para todas las compañías que hacen parte del grupo C.I. Biocosta S.A. y su estructura organizativa la cual incluye fincas productoras del fruto de la palma aceitera, extractoras de aceite de palma, operadores logísticos y Planta de biocombustibles que funcionan en Colombia o en cualquier otro país donde se inicien operaciones. Igualmente, esta política debe ser cumplida por todos sus proveedores y contratistas.

Nuestra política está enfocada en asegurar la sostenibilidad ambiental, social y económica, basados en los siguientes criterios y que se convierten en normas de obligatorio cumplimiento:

Protección de los derechos humanos, comunidades y trabajadores

Derechos humanos: Reconocemos los derechos civiles, políticos, religiosos, económicos, culturales, colectivos y sexuales de nuestros trabajadores, contratistas, asociados, comunidades del área de influencia y demás partes interesadas. Con el compromiso de respetar y cumplir con la declaración internacional de los derechos humanos nos comprometemos a:

- a) Cumplir la legislación laboral vigente y promover el trabajo digno y decente.
- b) Prohibir el trabajo infantil, así como el trabajo forzoso en nuestras empresas.
- c) Prohibir cualquier tipo de violencia, intimidación física, sexual o psicológica.
- d) Evitar prácticas discriminatorias o que afecten la dignidad de las personas.
- e) Proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
- f) Reconocer el derecho reproductivo, así como las costumbres y culturas de nuestros trabajadores y contratistas.
- g) Promover la paz y seguridad en todas nuestras actuaciones
- h) libertad de asociación y negociaciones colectivas que garanticen a los trabajadores incluidos los trabajadores migrantes y trans-migrantes; la libertad de expresión y defensa de sus partes interesadas.

Garantizamos el respeto de los derechos humanos, así como el respeto a empleados, contratistas, proveedores, socios, y comunidades del área de influencia

Respeto a los derechos sobre la propiedad de la tierra: Respetamos la propiedad legal de la tierra, así como las formas y modalidades de propiedad y tenencia de las tierras establecidas en la Constitución y en las leyes nacionales.

Seguridad y Salud en el Trabajo: Promovemos una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo para lo cual desarrollamos planes de formación, entrenamiento y capacitación. Nuestras actividades se desarrollan con base en la identificación, evaluación, mitigación y/o eliminación de los riesgos presentes en los diferentes procesos de las organizaciones, así como en el mejoramiento continuo.

Es nuestra política crear un ambiente laboral adecuado al desarrollo de las facultades físicas y mentales de los trabajadores. Nuestra prioridad es la prevención de incidentes y salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores. Cada persona que trabaja en las empresas del grupo es responsable de demostrar comportamientos de seguridad y salud apropiados y de informar sobre los posibles riesgos para ellos mismos y para los demás

Mecanismo de comunicación: Contamos con un mecanismo de comunicación, dentro del cual comprende una sección para recepcionar quejas y reclamos con el objeto de fortalecer nuestras relaciones con trabajadores, proveedores, contratistas e interesados que intervienen en nuestras zonas de influencia.

Responsabilidad social con nuestros trabajadores y comunidades: Estamos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, individuos y comunidades. Mediante procesos participativos, abiertos y transparentes, se elaboran, implementan y monitorean planes para mitigar los impactos sociales y ambientales negativos y la promoción de los positivos. Construimos relaciones constructivas con nuestros trabajadores y comunidades de influencia fundamentadas en la ética y en el cumplimiento de la Ley.

Protección del medio ambiente

Somos una empresa ambiental y ecológicamente responsable. Nuestra prioridad es proteger el medio ambiente conservando los ecosistemas, así como nuestros recursos naturales. El compromiso ambiental incluye el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la búsqueda de herramientas y acciones que favorezcan la prevención de la contaminación y la mejora continua de nuestras operaciones y procesos.

En nuestra responsabilidad con la protección del ambiente nos comprometemos a:

- No quemar o usar fuego en la preparación de terrenos para nuevas siembras.
- Proteger las especies raras, amenazadas y en peligro de extinción (RAP).
- Mantener o mejorar la biodiversidad.
- No a la caza y/o pesca.
- Implementar medidas de manejo para proteger y mejorar altos valores de conservación (AVC).
- Identificar y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro proceso productivo.
- No alterar los sistemas con altas reservas de carbono.
- Proteger las fuentes hídricas.
- Gestionar los residuos sólidos y reducir la contaminación en las plantaciones.

Los colaboradores, contratistas y proveedores de PALMACEITE S.A son capacitados en buenas prácticas ambientales y de conservación que pueden implementar no solo en sus lugares de trabajo sino también en su vida familiar y de comunidad.

- **No deforestar:** La empresa prohíbe intervenir o ampliar nuestra actividad económica en zonas con alto valor de conservación – AVC o en áreas con características importantes por su aporte a la biodiversidad.
- **No uso de fuego:** No se utilizará fuego a cielo abierto en operaciones nuevas o en curso para la preparación del terreno, el manejo de tierras, la gestión de residuos, o cualquier otro motivo salvo casos justificados y documentados de emergencias Fito-sanitarias.
- **No sembrar en Turba:** No habrá ningún nuevo desarrollo en suelos de turba, independientemente de la profundidad o la extensión después del 16 de Nov de 2015.

No uso de Paraquat: bajo ninguna circunstancia se utilizará el Paraquat en el desarrollo de operaciones en nuestra empresa y plantaciones que hacen parte de nuestra base de suministro.

Desarrollo de nuevas plantaciones: La empresa PALMACEITE S.A se asegura que el fruto con el que se elabora el aceite comercializado no proviene de nuevas plantaciones que han dado lugar a la deforestación y/o daño a las comunidades locales.

De la misma manera la empresa se compromete a seguir la normativa sostenible establecida a nivel mundial para el desarrollo de nuevas plantaciones protegiendo los ecosistemas e involucrando comunidades de cercanas a los proyectos en cuestión.

Código de ética

Las conductas de la empresa y de sus colaboradores se rigen con el código de ética establecido mediante el cual nos comprometemos, entre otras a respetar los derechos y libertades de los colaboradores, sin distinción alguna de raza, procedencia étnica, sexo, idioma, religión, capacidad física, filiación

política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición inherente al desarrollo humano.

Respetamos y cumplimos con las leyes nacionales e internacionales y de igual forma, esperamos y promovemos que nuestros colaboradores cumplan con las leyes, Normas y Reglamentos gubernamentales aplicables.

Prohibimos todas las formas de corrupción, soborno y uso fraudulento de los fondos y recursos, así mismo toda evasión o elusión en el pago de impuestos.

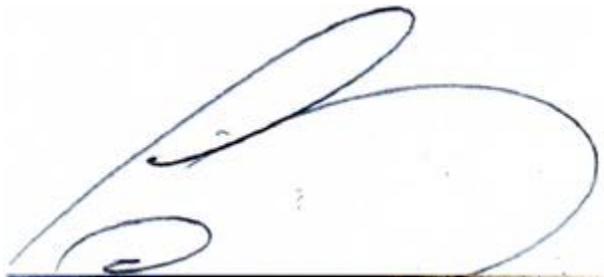
Prohibimos el uso de mercenarios y paramilitares o cualquier grupo que proceda al margen de la ley en nuestras operaciones, la intimidación extrajudicial y el acoso de fuerzas de seguridad contratadas.

Recursos Humanos

En nuestra responsabilidad con la protección de la igualdad de oportunidades y de trato, nos comprometemos a:

- a. Facilitar el acceso a los medios de formación profesional, considerando la actitud individual para dicha formación o empleo.
- b. Ascensos de acuerdo con la conducta, experiencia, capacidad y laboriosidad del personal.
- c. Mantener y garantizar las condiciones de trabajo, entre ellas horas laborales, periodos de descanso, vacaciones anuales pagadas, seguridad e higiene en el trabajo, seguridad social, servicios sociales y prestaciones sociales en relación con el empleo.

Firmada a los 2 días del mes de agosto de 2019.



IVÁN GUTIÉRREZ NOGUERA
GERENTE GENERAL
PALMACEITE S.A

CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR

Por la presente confirmamos nuestro cumplimiento con la **política de sostenibilidad de PALMACEITE S.A.**

Nosotros entendemos que el cumplimiento de esta política hace parte de los requisitos para poder realizar el suministro de fruta a la planta extractora, como proveedor de PALMACEITE S.A.

RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA:

LUGAR:

CONFIRMACIÓN DEL CONTRATISTA

Por la presente confirmamos nuestro cumplimiento con la **política de sostenibilidad de PALMACEITE S.A.**

Nosotros entendemos que el cumplimiento de esta política hace parte de los requisitos para poder prestar los servicios como contratista de PALMACEITE S.A.

RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA:

LUGAR:

CONFIRMACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS EMPLEADOS

Por la presente confirmamos y aceptamos nuestro cumplimiento con la **política de sostenibilidad de PALMACEITE S.A.**

Nosotros entendemos que el cumplimiento de esta política hace parte de los deberes y derechos como empleados de PALMACEITE S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES: _____

FECHA: _____

LUGAR: _____